



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12941

30/05/2017

36088

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

RESPUESTA:

El servicio actual de la relación Sevilla y Córdoba está compuesto por una media de 27 trenes diarios por Línea de Alta Velocidad y 7 por ancho convencional, por lo que se considera que la oferta de servicios ferroviarios es suficiente para cubrir la demanda existente.

Por otra parte, el tren con salida de Sevilla a las 13:40” es un servicio directo Sevilla-Madrid, por lo que realizar la parada solicitada implicaría un incremento del tiempo de viaje.

Además, en la franja horaria a la que hacen referencia Sus Señorías, hay un tren Media Distancia con salida a las 13:30 horas de Sevilla y llegada a Córdoba a las 14:51.

Madrid, 6 de julio de 2017